

REDACCIÓN

Augusto, 11, 11

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre... ptas. 4,00

España trimestre... 4,50

Unión postal, un año... 36,00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Página artística...

FRANQUEO CONCERTADO

# La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales que no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

## Rectificación de una rectificación

Bajo este título ha escrito a *El Correo Español* nuestro Prelado la siguiente carta:

Tarragona 3 de diciembre de 1916. Sr. Director de *El Correo Español*.

Muy señor mío: Para que participe del presupuesto eclesiástico lecciones de su periódico no se alegren demasiado, y para hacer justicia a un correligionario de V. ruegole me conceda espacio a estas cortas líneas, contestación a las del diputado señor Llorens en las que se ha servido citarme mi modesto nombre.

No es exacto, aunque él lo asegure, que todos los Prelados adelantaran a su clero las cantidades que por equivocación se se le dejaron de pagar en años anteriores.

No es exacto que hubiera quedado «la cuenta completamente saldada.» La verdad es ésta.

Cuando en 1912 se comunicó a los Prelados, que por deficiencias en el Presupuesto eclesiástico habríase de hacer un descuento en las asignaciones de sus participes, en sus *Boletines* protestaron algunos de provincias. Yo, yo solo, hablé de esto en el Senado y, como siempre, no conseguí nada. Se repitió el descuento en años siguientes; y Polo y Peyrolón, él solo, habló de lo mismo; y el ministro le contestó, y así fue hecho, que se pagarían los referidos atrasos. Al volver yo en el mes próximo pasado a tratar este punto, cité con el debido elogio al ilustre catedrático de Valencia —de Valencia, Sr. Llorens.— Si el Sr. Llorens, en vez de leer *El Mundo*, leyera *El Correo Español* y *El Universo*, se hubiera enterado de mis alabanzas a su correligionario que, y permitaseme que yo haga comparaciones ya que aquí las hace, trabajó en las Cortes mas que todos los tradicionalistas juntos.

Pero al concederse lo pedido por el Sr. Polo hubo una nueva equivocación: se pagó lo descontado en los años últimos y no lo que se descontó en el primer año. Y los años pasaban, y el pago no se hacía. Yo falté mucho tiempo de las Cortes. ¡Cualquiera trabaja en las Cortes cuando católicos como el Sr. Llorens no se enteran o tan pronto se olvidan de lo que allí uno por la Religión hace!, aunque podía venir, pues no hicieron conmigo los electores lo que con el pobre Polo los suyos. El primer día que volví, el 9 del mes último, volví a hablar de la cuenta que el Sr. Llorens—¡si estará bien enterado!— creía completamente saldada; y concluí con estas palabras mi discurso:

«Esto no puede continuar y estoy dispuesto, señores senadores, a acudir a todos los medios, incluso a los Tribunales de Justicia, para que se nos pague lo que se nos debe, hasta los réditos y daños y perjuicios; y además, si no se paga pronto, vendré aquí todos los días y, si me lo permite la presidencia, todos los días me levantaré a denunciar al país como llevan sus cuentas los señores ministros y cómo dejan de pagar las deudas más sagradas.»

Insistí particularmente cerca del señor ministro y aun no he conseguido el pago de esa cuenta que el señor Llorens cree liquidada. Sólo conseguí que pidiera al Ministerio de Hacienda el crédito oportuno. Si este Ministerio no quiere acceder a la petición o las Cortes se cierran pronto, el clero, a pesar de lo leído en *El Correo Español*, tan bien informado cuando en él no escribe el Sr. Llorens, se quedará sin cobrar.

Antes de salir de Madrid escribí —también yo tengo influencia con los Gobiernos— a mi amigo el Sr. Alba para que se despachara pronto el crédito de referencia. De lo que trabajé fuera del Parlamento para que el crédito anterior se llevase a las Cortes, aunque conservo pruebas, nada he de decir, porque, Senador vitalicio, no tengo ya necesidad de congraciarme con los eclesiásticos que me hubieren de votar. Si fuera diputado católico

imitaría al señor Llorens: cuando otro hiciera algo en favor del clero, diría que antes lo había intentado yo hacer. El Sr. Llorens, a quien no creo haber ofendido nunca, ha escrito acerca de mi insignificante persona lo que dejo a la calificación del público. Puede tener la valentía de seguir maltratándome. Abofeteado en una mejilla, le entrego la otra para que la continúe golpeando. Enemigo de pleitos, al que me quiera llevar el palio le daré también la túnica. Tan lleno estoy de honras, todas inmerecidas, que ya me aburren y me hastían; y lo menos la mitad de ellas las pongo a su disposición para que las reparta entre quienes guste.

Con gracias anticipadas, me repito de usted afmo. s. s.

† EL ARZOBISPO DE TARRAGONA

## El Arzobispo de Tarragona

Con este título publica lo siguiente el periódico *La Patria*.

«Es indudable que en la Alta Cámara se ha interpretado mal la queja del digno y batallador prelado por no ser invitado a las reuniones y concilios de los jefes de las senatoriales minorías. El arzobispo de Tarragona es un senador en la plenitud de sus prerrogativas y atribuciones. No militando en determinado partido, se halla en la situación del senador que, representando ideas e intereses públicos, actúa individual y aisladamente. Este senador, fiscal de cuanto en la Cámara se trata, no puede considerarse representado en las Juntas de minorías por los señores que las dirigen, y es innegable que por sí solo es una minoría, tan respetable y con iguales fueros que la del Sr. Labra, si el Sr. Labra no tiene allí correligionarios; como el Sr. Sanz Escartín (D. Cesáreo), si fuese allí el único jaimista, o el señor Sedó, si fuese el regionalista único. No está escrito ni preceptuado que las mayorías unipersonales hayan forzosamente de tener o usar una adjetivación política. En la Alta Cámara no hay solamente representaciones de la política y de los partidos. En la parte electiva es constitucional la representación por clases: la universitaria, la de las Económicas, la eclesiástica, la clase de grandes de España, la de capitanes generales, la de presidentes de Tribunales y Embajadores; la de arzobispos no debe su representación a la política ni a los partidos, porque la tienen por derecho propio.

«Es que vamos ahora a obligar a los senadores «per se» a matricularse en los registros políticos de los senadores «per accidens», o sea por designación de los Gobiernos y de los partidos? ¿Es que los senadores, independientes de los partidos y de los Gobiernos no pueden constituir minorías? Pues si con la mayoría no están, con las minorías políticas tampoco, ¿han de resignarse a pasar por lo que los demás hagan, sin poder intervenir ni imitarles? ¿Por qué no pueden constituir minoría los grandes de España, los capitanes generales, los arzobispos, los universitarios y los económicos? ¿Esta es la democracia imperante en el Senado, presidido por un demócrata? Pero el arzobispo de Tarragona no ha reclamado como jefe o representante de una minoría arzobispal, y no decimos episcopal por que las mitras senatoriales no tienen unidad de origen en el Senado.

«Y cuando les ha pedido ni se ha abrogado D. Antolín su jefatura? Además, el presidente del Senado, señor marqués de Alhucemas, definió ayer en su alta sabiduría dónde y en quién reside la jefatura de los prelados senadores, apercibiéndole al arzobispo de Tarragona con acudir al arzobispo de Toledo, como Primado de España; una cosa equivalente a intimidar a D. Antolín diciéndole:

«Ya se lo diré a su jefe inmediato, y se va usted a divertir. Ya verá usted lo que le pasa.»

Y el Senado, oyendo a su ilustre presidente, invocar contra un senador un poder, una jurisdicción extraparlamentaria, sirviése aplaudir y aprobar.

«¿Qué hubiera dicho y hecho el Senado si su presidente, tratándose de un senador civil o militar, perteneciente a un instituto determinado, le hubiese dicho: «Acudiré al ministro de Estado, al de la Guerra, al de Marina, al presidente del Supremo, etc., y él verá lo que hace de su señoría?»

Indudablemente, la Cámara habría protestado indignada, porque sobre los senadores, por hechos y cosas del ejercicio senatorial, no hay más autoridad ni jurisdicción que la presidencial, la reglamentaria y la suprema sanción de la Cámara.

El Senado no protestó ayer. El Senado dejó amenazar, apercibir a un senador, conminado con no sabemos qué misteriosos castigos toledanos. ¿Esto es procedente, Sr. Labra?, y nos dirigimos a su señoría por ser el menos sospechoso de parcialidad.

En el reglamento no está escrito nada respecto a mayoría y minorías. Todo ello es convencional y adjetivo. Y el arzobispo de Tarragona tiene perfecto derecho a decir:

—Yo, que estoy solo para fiscalizar, discutir y votar según mi criterio, constituyo una minoría. Llamadle según queráis, pero recabo para ella los fueros y derechos de las otras minorías, y tengo por agravio a mi calidad de senador, igual a la de todos vosotros, que se me olvide de veras en las listas o convocatorias de las minorías. Precisamente por ser tan pequeña en el número, por ser tan débil, la debéis mayores respetos y consideraciones.

En cuanto al rasgo del presidente del Senado invocando la autoridad del Primado de España, D. Antolín habrá sonreído con lástima.

El espíritu de Montero Ríos, revoloteando en torno del marqués de Alhucemas, pudo haberle dicho: —Manolín, hijo, no te metas en dibujos. ¿No recuerdas que el arzobispo de Tarragona es también Primado, y que aun no se falló el pleito de que el Primado único sea el de Toledo?»

\*\*\* Nuestros plácemes al arzobispo de Tarragona.

Veremos si los jefes de las minorías del Senado se avienen a desampararle y hacen suyas las palabras del presidente de la Cámara.»

\*\*\* A su vez ha publicado el *Heraldo* un artículo titulado *Minoría arzobispal*, en que se dice lo que sigue:

«Sorprende que hasta ayer no hayan sentido los arzobispos la necesidad de que se les dé el trato que se presta a los demás grupos del Senado.

Por ser parte de él, pueden intervenir en sus deliberaciones; por representar a una sociedad independiente y soberana, con forma esencial inmutable, deben constituir en todo momento una sola persona jurídica.

Discútese en la Cámara prócer el derecho, la religión, el arte, la instrucción, la beneficencia. No hay sociedad humana, dentro de la civilización, sin esos fines. Podríamos sostener que el religioso es la base cardinal de todos ellos.

Dijo La Piaz que había explorado el cielo con el telescopio y no había encontrado a Dios. Dios, sin embargo, ponía con suprema piedad en la retina del astrónomo las imágenes de los astros que, según el salmo davidico, cantan su gloria.

En la raíz de todas las cosas late la divinidad, aun que nos empeñemos en negarla. No la reverenció Proudhon en un principio. Más tarde vióse obligado a decir que Dios era una necesidad dialéctica.

Todo aparece aquejado de la amenaza de caducidad en el mundo. Lo único permanente es nuestro anhelo

por averiguar el fin último que el destino nos reserva.

Hacen muy bien los arzobispos en reclamar sus fueros senatoriales. Nosotros estimamos necesaria su gestión desde nuestro punto de vista liberal y democrático, que no excluye respetos a nada ni a nadie.

Pongan los prelados españoles un sello de grandeza a las cosas que toquen. Tengan la virtud de sublimar las ínfimas realidades de la vida a que apliquen su mente. Recuerden que el P. Nieremberg los ha llamado ángeles y dioses, y que el palio, signo de jurisdicción, acompaña al pectoral, enseña de martirio.

Sea la minoría episcopal remanso donde acaben todas las turbulencias políticas. El sagrado ministerio de los pastores no puede manchar sus arminios en las impurezas donde sobrenada el redil.

MAESE PEDRO»

\*\*\* Otros periódicos dan la razón al prelado; entre ellos *El Parlamentario* dice:

«El egregio arzobispo de Tarragona ha pedido en el Senado que los prelados se constituyan en minoría y sean citados como las demás a las reuniones que éstas celebren.

Suponemos que, en un régimen de libertad como el presente, no se habrá de oponer nadie al cumplimiento de la Constitución.»

## EN LA BODA DELS MEUS COSINS CARME DE MULLER I JOAQUIM DE QUEROL

L'amor, amics, a beure vi ens con-bevem, companys de joventut, [vida] bevem per quest'amor, qu'es la flor [vida] qu'esdevindrà pomposa plenitut.

Bevem pel goig triomfal, per la [victoria] del jorn en que l'amor es assolit. [victoria] El vi, vermell com sanc, daurat de [gloria] com ofrena al amor ens es servit.

Bevem, companys, per la dolçor [serena] dels dies llunyadans de plenitut, pel gran perfum de la brancada plena de la abundor pesant que la ha retut.

Bevem, amics, per la riquesa dels fruits daurats, pel sol madurador, i per la pomposíssima bellesa del ceps sanguinolent a la tardor.

Bevem pel bon repós de la hivernada [vernada] aprop dels fills i entorn la llar. Bevem per l'amor qu'un'altra anyada en la vida dels fills fa madurar.

JOSEP M. CASAS DE MULLER 1-12-1916.

## D. Emilio Senante

Ha fallecido en Alicante D. Emilio Senante Llaudés, padre de nuestro distinguido compañero en la prensa el director de *El Siglo Futuro*, D. Manuel Senante.

Era el finado catedrático del Instituto de aquella ciudad, y hombre tan notable por su valer intelectual como por su condición de católico práctico, modelo de cristianos y de caballeros.

Descanse en paz, y reciba su afligida familia el testimonio más sincero de nuestro sentimiento.

## En Atenas

SITUACION GRAVE.—LOS REALISTAS ATACAN A LOS ALIADOS. —BOMBARDEO DE LA CAPITAL.

París, 3.—Desde hace unos días manteníanse muy tirantes las relaciones entre los partidarios de Constantino y los venizelistas, mostrándose los primeros indignados por lo que juzgaban intromisiones de los aliados.

Anteayer esta efervescencia se puso de manifiesto con el ataque simultáneo de las tropas griegas contra el parque de Zappeion, donde se alojaban marineros franceses, contra las legaciones aliadas, contra las escue-

las francesas y contra significados venizelistas.

El ataque tomó caracteres de combate. Las fuerzas leales al rey Constantino, utilizaron las ametralladoras, ocasionando pérdidas a las fuerzas aliadas que habían desembarcado de los buques de guerra surtos en el puerto.

Fué cañoneado el parque militar de Zappeion, resultando muchos marinos heridos. Asimismo fueron tiroteados los marinos italianos, alojados en el cuartel de Noufos.

A medida que avanzaba el día, la situación se hacía más crítica. El almirante Dartige de Fournet, después de celebrar consejo con los representantes diplomáticos franceses, resolvió hacerse fuerte en Zappeion, para lo cual ordenó se dispararan las ametralladoras.

Bandas de reservistas recorrieron las calles en actitud revoltosa. Varias baterías griegas cañonearon a las fuerzas aliadas que habían acampado en las afueras de la ciudad. En las casas de los venizelistas, los partidarios de Constantino han causado daños de consideración.

Avanzada la noche conferenciaron en la legación de Francia los representantes de las potencias aliadas, acordándose hacer frente a las circunstancias con energía.

La escuadra francesa bombardeó la capital, contestando a las baterías griegas.

A media noche cesó el fuego, restándole a la tranquilidad, aunque el ambiente es, en general, amenazador.

## EL BLOQUEO DE GRECIA

Marsella, 3.—En virtud de acuerdos celebrados en la Conferencia de la Cuádruple, han sido embargados cuantos buques griegos hay en los puertos franceses y de los pueblos aliados, lo cual significa que se acaba de declarar el bloqueo marítimo contra Grecia.

## Submarinos en el Mediterráneo

### EL «CITTA DI PALERMO» TORPEDEADO

Recibióse anteayer en la Comandancia de Marina de Barcelona un telegrama del ayudante de Palamós que dice lo siguiente:

«Contramaestre puerto Palafrugell me dice haber llegado en seis botes a playa Llafranch 148 naufragos tripulantes del vapor italiano «Palermo» de 12.000 toneladas, torpedeado por un submarino alemán el día 2, a las 11-50 de la mañana, a 25 millas del cabo de San Sebastián. Salvada toda tripulación.»

En el mismo centro recibióse más tarde un nuevo telegrama del ayudante de Marina de Palafrugell con algunos detalles referentes al torpedeamiento del vapor italiano «Cittá di Palermo».

Por un error telegráfico se dijo que el buque tenía 12.000 toneladas de desplazamiento, siendo así que sólo posee 5.737.

El «Cittá di Palermo» hacia la carrera de Nueva York a Spezia y conducía en este viaje 3.000 toneladas de carga general y numerosos caballos destinados al ejército italiano.

El agente consular italiano de Palamós se hizo cargo de los 148 naufragos salvados, que antes habían sido atendidos por aquellas autoridades y vecindario.

## NOTICIAS

### locales y provinciales

#### EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión de ayer asistieron los señores Salvadó, Virgili, Nadal, Ventosa, Larín, Musolas, Ollé, Martorell, Sugrañes, Llisteras, Armengol y Nin, presidiendo el señor Orovió.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador de la provincia



trasladando la R. O. de 17 de noviembre último resolviendo desfavorablemente un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de esta ciudad en el asunto de los Veterinarios. Pasa a la comisión.

Otra del Sindicato de Iniciativa que pasa a la comisión de Fiestas, interesando se consigne en presupuesto una cantidad para las fiestas de Semana Santa y Pascua.

Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la comisión de Fomento: informando favorablemente una instancia de D. José Icart.

Dictámenes de la comisión de Gobernación: aprobando varias cuentas; sometiendo a la aprobación del Consistorio la liquidación del plomo y metales vendidos mediante subasta, importando la cantidad de 1221'04 pesetas. A ruego del Sr. Ventosa queda sobre la mesa el dictamen proponiendo la aprobación del reglamento del Montepío de empleados y dependientes municipales.

Dictamen de la comisión de Aguas, sometiendo varias cuentas a la aprobación del Consistorio.

Contestando a una pregunta del señor Literas, manifiesta el Sr. Ollé que la Junta de Obras del puerto acordó hace tiempo abrir la calle de Orosio, pero que hay que expropiar para ello una parcela de terreno de propiedad privada.

Anteayer noche llegó a esta ciudad el Excmo. Sr. Arzobispo.

El ex alcalde de Tarragona y particular amigo nuestro D. José Prat, y su señora esposa D.ª Josefa Ferrando celebraron el pasado domingo las bodas de plata de su matrimonio con una misa solemne que cantaron en la iglesia del barrio de San Pedro los hermanos Sordé.

Con tal motivo enviamos a los señores Prat Ferrando nuestro parabién, deseándoles largos años de vida y prosperidad.

Anoche se reunió en el Gobierno civil y bajo la presidencia del señor Ayala, la Junta provincial de subsistencias.

La sesión extraordinaria celebrada el último sábado por el Ayuntamiento, terminó a la una de la madrugada.

Después de alguna discusión fué acordado para el próximo año que asciende a pesetas 642.075'80.

En el mismo se incluyen 30.000 pesetas para la construcción de la plaza mercado de la parte alta y 6.000 para expropiaciones por el mismo objeto. También figura una partida de 3.000 ptas. con destino a los aumentos de sueldos de los empleados municipales que acuerde el Ayuntamiento.

Finalmente se aprobó el presupuesto de la zona de Ensanche, cuyos ingresos y gastos importan 45.025 pesetas.

A la edad de 67 años ha fallecido cristianamente en Zaragoza el pundoroso comandante retirado, paisano nuestro, D. Esteban Fernandez Padrines, persona apreciadísima por sus caballerosos sentimientos y arraigadas convicciones religiosas.

Ayer en el correo de Lérida llegaron a esta ciudad los inanimados restos, que recibirán hoy cristiana sepultura en el panteón de la familia.

A las diez y media se celebrará el acto de acompañar el cadáver desde la estación a la parroquia de San Francisco y después al cementerio, en donde se rezará un responso y una misa.

A la distinguida y afligida familia del finado expresamos nuestro más sincero pésame.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

- D. Vicente Garau, 82,33
- D. Jorge Salvat, 415
- Rafael Rodríguez, 765,60
- D. José M.ª Boxó, 480,17
- D. Reynaldo Brea, 289,40
- D. Manuel Pera, 380,37
- Sr. Depositario pagador, 9.000
- D. Miguel Gomicia, 46.814,58
- D. Joaquín Planas, 144,09
- D. Pedro Llor, 103,75
- D. Ramón Morenes, 576,33
- Sr. Admor. Prisión, 113,62
- D. Antonio Marqués, 17,76
- D. Juan Costa, 9.225,66
- D. Joaquín Rodríguez, 9.830,76
- D. José Peñalber, 500
- D. Antonio Porta, 1.468
- D. José León Vivó, 329,33
- D. Luis Sunyer, 115,26
- Casa Benef.ª de Valls, 231,35
- Casa Benef.ª de Reus, 2.108,55
- D. José Mumbur, 88,92
- D. Antonio Martín, 198,23
- D. Leoncio Montañés, 410,80

- Sr. Admor. de Correos, 576,76
- Sr. Jefe Telégrafos, 378,40
- D. Eustaquio Gomala, 107,81
- D. Manuel Pera, 113,58
- D. José Montemayor, 49,76
- D. Agustín Costabella, 127,98
- D. Severiano Torán, 35,77
- D. Santiago Villalba, 32,06.

A los solemnes funerales que mañana a las once se celebrarán en San Francisco, por el eterno descanso del emperador de Austria-Hungría Francisco José, han ofrecido asistir las autoridades superiores, militares y civiles, y comisiones de los cuerpos de esta guarnición.

Nos complacemos haciendo constar que la fiesta celebrada en la quinta «Villa Florida» (S. Gervasio-Barcelona) residencia veraniega de los señores de Muller, con motivo del enlace de su hija Carmen con el señor conde de Riús, fué una fiesta íntima de familia que revistió un carácter solemne y profundamente religioso perfectamente adecuado a los sentimientos de los familias de Muller y de Querol.

El jueves a las nueve de la mañana ingresó en el hospital un sujeto con dislocación y fractura del pie derecho, que dijo haberse fracturado al saltar del tren por viajar sin billete. Anteayer se descubrió que era Enrique Barril, fugado el mismo día a las cinco de la mañana del castillo de pilatos, donde al saltar se produjo el daño referido, por lo que pidió auxilio en una casa de campo, acompañándole en un carro al hospital, donde dijo llamarse Luis Recasens.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del nuevo sujeto de Vigilancia de esta provincia D. Juan Herrera Pérez, cuya cortesía agradecemos.

El presidente de la Diputación provincial, D. Ramón Vidiella, dirige una circular a los Ayuntamientos, dándoles instrucciones a fin de solicitar una subvención para las obras de construcción de caminos vecinales que figuran en el plan provincial.

Debidamente informada por esta inspección de primera enseñanza de la instancia de D.ª Elvira Lafau, maestra de Vilaplana.

Las noticias que recibimos de todos los pueblos respecto al temporal de lluvias son relativamente satisfactorias, pues en casi todos ha llovido con alguna abundancia contribuyendo a que se pueda preparar la sementera en condiciones favorables. El arbolado también ha salido beneficiado.

Desde el sábado patrullan por nuestras calles durante la noche varias parejas de la guardia civil.

Otra vez llegan a esta Redacción amargas quejas motivadas por el juego. Este, por lo visto, no ha cesado, a pesar de las reclamaciones formuladas por la prensa.

Llegará, por fin, el momento en que no tengamos que ocuparnos más en asunto tan enojoso?

Por el segundo jefe interventor de Correos D. Enrique de Bayona hemos sido invitados a la inauguración del nuevo despacho instalado en la rambla de Castelar, n.º 18.

Muy agradecidos al digno funcionario.

El Sindicato de iniciativa se ha dirigido al Ayuntamiento en solicitud de que consigne en presupuesto la cantidad necesaria para las fiestas de Semana Santa y Pascuas, cuya suntuosidad aumenta cada año; proponiéndose tomar parte en el próximo todas las sociedades deportivas.

Se ha fijado para el día 18 del actual el sorteo de amortización de las obligaciones de la Junta de Obras del puerto.

Hemos recibido un ejemplar del *Almanaque Carmelitano-terciano* para 1917. Forman un volumen de grande amenidad por su texto y sus grabados.

Agradecemos la atención.

En Marsá ha empezado la recolección de aceitunas, cuya cosecha no pasará de mediana, por haberse desprendido de los árboles mucho fruto, debido a la sequía que se ha venido sufriendo.

La falta de abonos, tanto orgánicos como minerales, tiene contrariados a los viñeros, que se ven imposibilitados

de poder fertilizar los plantíos. Los vinos se pagan a 2'75 a 3 pesetas grado y carga.

En los astilleros de la barriada de Ferrerías (Tortosa) ha dado principio a la construcción de una serie de embarcaciones de 50 toneladas cada una con destino al tráfico fluvial.

Dicen de Reus: «Puede considerarse definitivamente conjurado el conflicto que ocasionó la presencia en esta ciudad de los investigadores de la contribución industrial, habiendo recobrado la población su estado de absoluta tranquilidad.»

Según nuestras noticias, los citados funcionarios se han limitado, en vista del estado de ánimos, a efectuar algunas visitas a las grandes fábricas, dejando tranquilos a los modestos industriales. Con esto ha quedado solucionado el conflicto de orden público, lo cual celebramos, esperando que en lo sucesivo serán tratados con igual consideración los pequeños comerciantes de nuestra capital.

Por real orden de 2 del actual ha sido ascendido al empleo inmediato nuestro distinguido amigo y paisano el capitán de Luchana D. Samuel Cervera Nogué, a quien felicitamos.

La Alcaldía de Esplugas de Francolí, ha oficiado al señor gobernador que, examinado el puente de entrada al pueblo, por el arquitecto D. Ramón Salas, lo ha declarado en estado ruinoso, prohibiéndose el paso de carruajes y peatones por el mismo. Como quiera que la entrada al pueblo tiene que hacerse por el río Francolí, de difícil paso, piden del gobierno inmediato auxilio, por no disponer de ellos el pueblo.

Continúan en Francia las disposiciones encaminadas a fomentar el desarrollo del moto-cultivo.

Ultimamente, la Sociedad Nacional, para estimular los trabajos de la agricultura, ha tomado el acuerdo de subvencionar a los Sindicatos para el cultivo mecánico que compran aparatos con el fin expresado y establecer premios para los jóvenes que mas se distinguen en esta clase de labores, en sustitución a sus parientes mortales.

Por la Alcaldía de Reus se ha encargado al arquitecto municipal que estudie la manera de llevar a la práctica la construcción de casas baratas para obreros.

El conflicto de la falta de azufre del año pasado parece volverá a producirse en el presente, a juzgar por los síntomas que se notan en la actualidad.

Según informan de Bentarique, las minas de aquella región cotizan actualmente el azufre a 26 pesetas quintal, siendo así que antes se pagaba por igual peso 12 pesetas.

Se impone tomar las convenientes medidas para que no falte el referido producto en la época de aplicarlo.

Ahora es tiempo, y si se tarda, no habrá manera de contar con el producto tan indispensable para salvar la futura cosecha de uvas, que ya estuvo muy castigada por el inesperado incremento que adquirió el pasado año la invasión del «oidium».

Ha sido trasladado a Zaragoza el oficial quinto del Gobierno civil don Manuel Saenz Peralta.

Ha reanudado su publicación nuestro querido colega *La Voz de Valencia*.

Deseámosle próspera vida.

**INFORMACION MILITAR**

*Servicio de la plaza para hoy.*

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: Sr. Teniente coronel D. Enrique Dullanto.

Parada y vigilancia: Luchana.

Hospital y provisiones: 1.º Capitán de Almansa.

La fuerza franca de Almansa, organizada en una compañía, con la banda, efectuará hoy un ejercicio de marcha hacia Vilaseca, con practicas de acantonamiento.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Ss. Dalmacio ob. Crispina. Anastasio, Julio, Crispin.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Ss. Nicolás, Dionisia, Emiliano. Bonifacio mr.

**APOSTOLADO DE LA ORACION**

*Aprobada y bendecida por Su Santidad*

Intención general para diciembre

La conversión de los musulmanes

**Oración solitaria para este mes**

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los musulmanes abracen la verdadera religión.

**Resolución apostólica**

Favorecer por todos los medios las misiones en favor de los musulmanes.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora al pie de la cruz, en el tras coro de la Catedral.

**Cultos para hoy**

**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

**San Miguel.**—Solemne Novenario que dedican a su Patrona la Inmaculada Concepción las Hijas de Maria.

A las cinco y media de la tarde Exposición, rezo del Rosario, canto del Trisagio, ejercicio de la Novena, motete, reserva y canto a la Virgen.

**Sagrado Corazón.**—A las cinco y media de la tarde continúa la solemne Novena de la Inmaculada Concepción con Exposición y sermón por el P. Antonio Russell, S. J.

**NACIONALES**

**LOS FERROVIARIOS CATOLICOS**

En el teatro Reina Victoria, de Madrid, se celebró el domingo un mitin organizado por los ferroviarios pertenecientes al Sindicato católico de ferroviarios en honor de sus compañeros del Sindicato católico de Valladolid.

Se pronunciaron varios discursos reclamando para los ferroviarios católicos protección de las autoridades para que no sean objeto de vejaciones por parte de los compañeros socialistas.

El diputado Sr. Silió pronunció un elocuente discurso, en el que se lamentó de no poder hacer un estudio detenido del asunto por estar empeñado en debates parlamentarios y por no tener adversarios delante.

Atacó al gobierno, diciendo que por estar poseído de miedo desdeña a los elementos de orden y se alía con los perturbadores.

Afirmó que las reivindicaciones obreras tienen dos sectores, uno católico que se mueve dentro de la legalidad y otro que quiere el tumulto y la guerra.

Dijo que es preciso laborar para que termine la política del miedo y que España está necesitada de gobiernos que gobiernen.

A continuación habló el senador vizconde de Val de Erro, coincidiendo con las observaciones hechas por el Sr. Silió y declarándose senador de los obreros, dispuesto a consagrar todos sus esfuerzos a la mejora de la clase proletaria y a que desaparezcan antagonismos.

El presidente Sr. Comellerán resumió los discursos y recomendó a los concurrentes que depositaran al salir un donativo para el Sindicato católico de Valladolid.

Terminó el mitin entre grandes aplausos y vítores.

**NUEVO ACADEMICO**

Por unanimidad ha sido nombrado académico de número de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, el catedrático de Derecho civil de la Universidad central, D. Clemente de Diego.

**DETENCION DE UN AGREGADO**

Ha ingresado en las prisiones militares de Madrid el agregado militar de la embajada española en París Sr. Sánchez Rivas, por considerársele autor de un artículo publicado en *El Debate*, titulado «El desastre de Francia», y firmado por Curro Vargas.

El periódico en cuestión asegura que el citado agregado no tiene parte alguna en el aludido artículo.

**OFICIAL**

Extracto del B. O. del día 3.

Gobierno civil.—Circular haciendo público que la prohibición de exportar los artículos que se citan en la R. O. de 25 de noviembre último tiene carácter circunstancial.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Traslada una circular del *Boletín* del ministerio sobre ingreso del 19 por 100 del material de las Auxiliares desdobladas.

Junta de Obras del puerto.—Señala el día 18 para el sorteo de noventa y una obligaciones del empréstito de dicha Junta.

Hospital militar.—Concurso para adquirir las subsistencias que se necesitarán en enero.

Instituto geográfico y estadístico.—Publica el movimiento de población

en esta provincia en el mes de octubre.

Recaudación de contribuciones.—Las de Montroig, Masroig y Falset insertan edictos para la subasta de fincas.

Alcaldías.—Las de Gandesa, Perelló, Ayguamurcia, Miravet, Horta, Sareal, Palma, Brafim, La Nou, Alió, Catllar y Castellvell anuncian varios servicios.

Providencias judiciales.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL**

**ANUNCIO**

Acceptados por el Ayuntamiento de mi presidencia los proyectos de presupuesto ordinario de ingresos y gastos del Interior y zona de Ensanche de esta ciudad, para el año 1917, quedan expuestos al público, por término de quince días, en la Secretaría de este Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el art. 146 de la vigente ley municipal, durante cuyo plazo podrán producirse las debidas reclamaciones.

Tarragona, 4 de diciembre de 1916. —R. Guasch.

**COMANDANCIA DE MARINA**

**EDICTO**

D. Francisco Trabadela García, capitán de infantería de Marina y juez instructor de la Comandancia de Marina de Tarragona.

Hago saber: que por el presente se cita, llama y emplaza a los pasajeros supervivientes del naufragio del vapor español «Príncipe de Asturias», con residencia en esta provincia para que en el plazo de 30 días a contar desde la publicación de este edicto, se presenten en este Juzgado de instrucción sito en la Comandancia de Marina de Tarragona, al objeto de recibirles declaración; con el apercibimiento que no hacerlo les parará el perjuicio a que por derecho haya lugar.

Tarragona 2 de diciembre de 1916. —Francisco Trabadela.

**EDICTO**

D. Francisco Trabadela García, capitán de infantería de Marina y juez instructor de la Comandancia de Marina de Tarragona.

Hago saber: que por el presente se cita, llama y emplaza a las consortes, padres, hermanos o parientes más cercanos con residencia en esta provincia, de los pasajeros desaparecidos en el naufragio del vapor español «Príncipe de Asturias», para que en el plazo de 30 días a contar desde la publicación de este edicto, se presenten en este Juzgado de instrucción sito en la Comandancia de Marina de Tarragona, al objeto de recibirles declaración; con el apercibimiento que de no hacerlo les parará el perjuicio a que por derecho haya lugar.

Tarragona 2 de diciembre de 1916. —Francisco Trabadela.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

**NACIDOS**

Isabel Hernández Blasco.

**FALLECIDOS**

José Pons Salas, Fortuny, 15, (20 días).

**MATRIMONIOS**

Joaquín Pons Ixart con Jacinta Mestres Mañá.

**COMERCIALES**

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

**EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER**

Vapor «Rodskjaer» consignado a los Sres. Mac-Andrew y C.ª

Vapor «Nord» consignado a los Sres. Boada hermanos.

**DESPACHADAS**

Vapores «Rodskjaer» y «Teresa Fabregas».

**EMBARCACIONES LLEGADAS AYER**

Lauides «Alfreda» y «Joven Elena» y pailebot «Rápido», consignados a don J. Mallol.

Vapor «Saint Louis», consignado a D. A. Rosell.

**DESPACHADAS**

Vapor «Erando».

**TELEGRAMAS**

Madrid, 4.

**El jefe del Gobierno**

Nos ha dicho el conde de Romanones que habló esta mañana con casi todos los ministros y que regresó a Madrid muy mejorado de su dolencia. D. Amalio Jimeno, el cual ha vuelto a hacerse cargo del ministerio de Estado.

El diputado D. Darío Pérez ha anunciado al jefe del gobierno una pregunta en el Congreso relacionada con la alarma que ha causado en Ca-





Los funerales en sufragio del alma de

## S. M. Imperial y Real Apostólica de Austria-Hungría, Francisco José I,

fallecido en Viena el día 21 de noviembre pasado, se celebrarán en esta ciudad, mañana miércoles, a las once en punto de la mañana, en la parroquial iglesia de San Francisco

El I. y R. Viceconsulado en esta plaza tiene el honor de invitar a todas aquellas personas a quienes por olvido involuntario no se les haya pasado esquila, se sirvan concurrir a dicho acto, por lo cual les quedará altamente reconocido.

Tarragona, 5 diciembre 1916



EL ILMO. SEÑOR

## DON ESTEBAN FERNÁNDEZ PADRINEZ

FALLECIÓ EN ZARAGOZA EL DÍA 1.º DEL ACTUAL, A LAS 5 DE LA TARDE

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

Q. E. P. D.

Sus desconsolados viuda doña Emilia Juncosa Sánchez, hijas doña Rosa y doña María del Pilar, hijo político don Antonio Costa, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida y les ruegan se sirvan encomendarlo a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy martes, a las diez y media de la mañana, desde la Estación del ferrocarril a la iglesia parroquial de San Francisco, en donde se despedirá el duelo.

Tarragona, 5 diciembre 1916

No se invita particularmente

En el cementerio a la llegada del cadáver se rezará una misa "corpore insepulto."

narias la presencia de submarinos, pues ello retrae el tráfico marítimo.

El conde de Romanones rogó a don Darío Pérez que, como el gobierno sigue haciendo gestiones en el asunto, desistiera de hacer la pregunta en el Parlamento, porque resultaba peligroso. Accedió dicho diputado y se abstendrá de hacer la pregunta.

#### Entierro

Se ha efectuado el entierro de la esposa del alcalde de Madrid, duque de Almodóvar del Valle, habiendo constituido el acto una gran manifestación de duelo.

#### De un arresto

Sigue sin explicación oficial el caso de arresto del teniente coronel don José Rodríguez de Rivas, Este ha negado bajo palabra de honor que inspirara el artículo que se le atribuye.

El arrestado recibe muchas visitas de militares de todas graduaciones.

#### SENADO

Sesión del día 4

Preside el Sr. García Prieto.

El Sr. Canella expone el estado de opinión de Asturias para celebrar el duodécimo centenario de Pelayo en Covadonga y pide al gobierno que haga suyo tal estado de opinión a fin de que en 1918 pueda celebrarse el centenario.

Con patrióticas frases expone lo que significa Pelayo en la Historia de España. Pide también el apoyo del rey.

El conde de Romanones dice que le ha convencido el discurso del señor Canella y anuncia que el gobierno cooperará al programa de las fiestas del centenario.

El Sr. Labra se adhiere también.

Se pasa a la orden del día y sigue el debate de los artículos 1.º y 2.º de los gastos de reconstitución nacional.

(Sigue la sesión).

#### CONGRESO

Sesión del día 4

A las tres y cuarto se abre la sesión, presidiendo el Sr. Villanueva. Se entra a la orden del día y se reanuda el debate del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Martínez Acacio sigue el discurso que empezó el viernes en este debate, apoyando un voto particular.

El Sr. Aragón le contesta en nombre de la comisión dictaminadora. Los Sres. Ventosa y Palacios reproducen enmiendas.

El Sr. Montes Jovellar apoya otro voto particular.

El Sr. Núñez de Arce contesta en nombre de la comisión.

Rectifican ambos.

El ministro de Gracia y Justicia da algunas explicaciones en determinadas partidas.

(Sigue la sesión).

#### LA GUERRA

##### La crisis inglesa

París, 4.

Los despachos de Londres vienen hablando de la dimisión de Lloyd George. Parece que el Sr. Asquith no ha conseguido disuadir a Lloyd George de que retirara la dimisión, habiéndose decidido a presentar al soberano la necesidad de reconstituir el gabinete.

##### Hazaña de unos submarinos

París, 4.

Comunican de Lisboa que ayer

medio día unos submarinos alemanes penetraron en el puerto de Funchal, torpedeando a un transporte francés que conducía material de guerra, a un Luque mercante inglés y a un cañero francés que intentó defender a aquéllos. Los fuertes de la plaza tirotearon a los submarinos, que desaparecieron.

##### Parte alemán

Koenigswusterhausen, 4.

Frente oriental: Fuerzas del mariscal de campo von Mackensen: El día 3 de diciembre trajo la decisión de la batalla en el Argesul, la cual hemos ganado.

En la orilla izquierda del Argesul, al NO. y al O. de Bucarest, continúa la lucha favorable para nosotros. Al SO. de la fortaleza rechazamos a los rumanos.

IMP. DE J. PUJAN, MENDEZ NUÑEZ, 5.



ANTI-REUMATICO

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTOMAGO

ANTI-GOTOSO

Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID y demás Farmacias de España y América

CENTRO TÉCNICO ADMINISTRATIVO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON ENRIQUE DE BAYONA

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

RAMBLA DE CASTELAR, 18, BAJOS

Enseñanza de Mecanografía en las Máquinas SMITH PREMIER

Lección diaria, 5 pesetas.

Por escribir una hora independiente de la Academia, 2 pesetas.

Para los que no puedan costearse la matrícula, hay un turno gratuito.

Queda abierta la matrícula hasta el día 15 del actual.

SECCION DE COPISTERIA

Cien líneas. 1'00 Ptas.  
Suplementarias, cien líneas. 0'50

REVISTA PARROQUIAL

-DE-

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Espuga-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pesses, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriben una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalaré el primer año las obras que siguen:

«La gitaniña», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION (Cótese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid)

profesión domicilio provincia de calle. n.º acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma,



PAQUETES EN PASTILLAS

Pesetas

|                                  |            |             |                            |
|----------------------------------|------------|-------------|----------------------------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa | 400 gramos | 14, 16 y 24 | 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de Familia  | 460        | 14 y 16     | 1'50, 1'75, 2 y 2'50       |
| 3.ª marca: Chocolate Económico   | 350        | 14          | 1 y 1'25                   |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás. Plaza de Oléage, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El v. C. DE EIZAGUIRE saldrá de Barcelona la 1.ª decena de dicbre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Manila y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de dicbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Villar Tomás. Plaza de Oléage, 12.

POLVO HIGIENICO SEDANTE BEBÉ



SUAVIZA, SECA

DELEITA

SEDANTE BEBÉ

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque suaviza firmemente

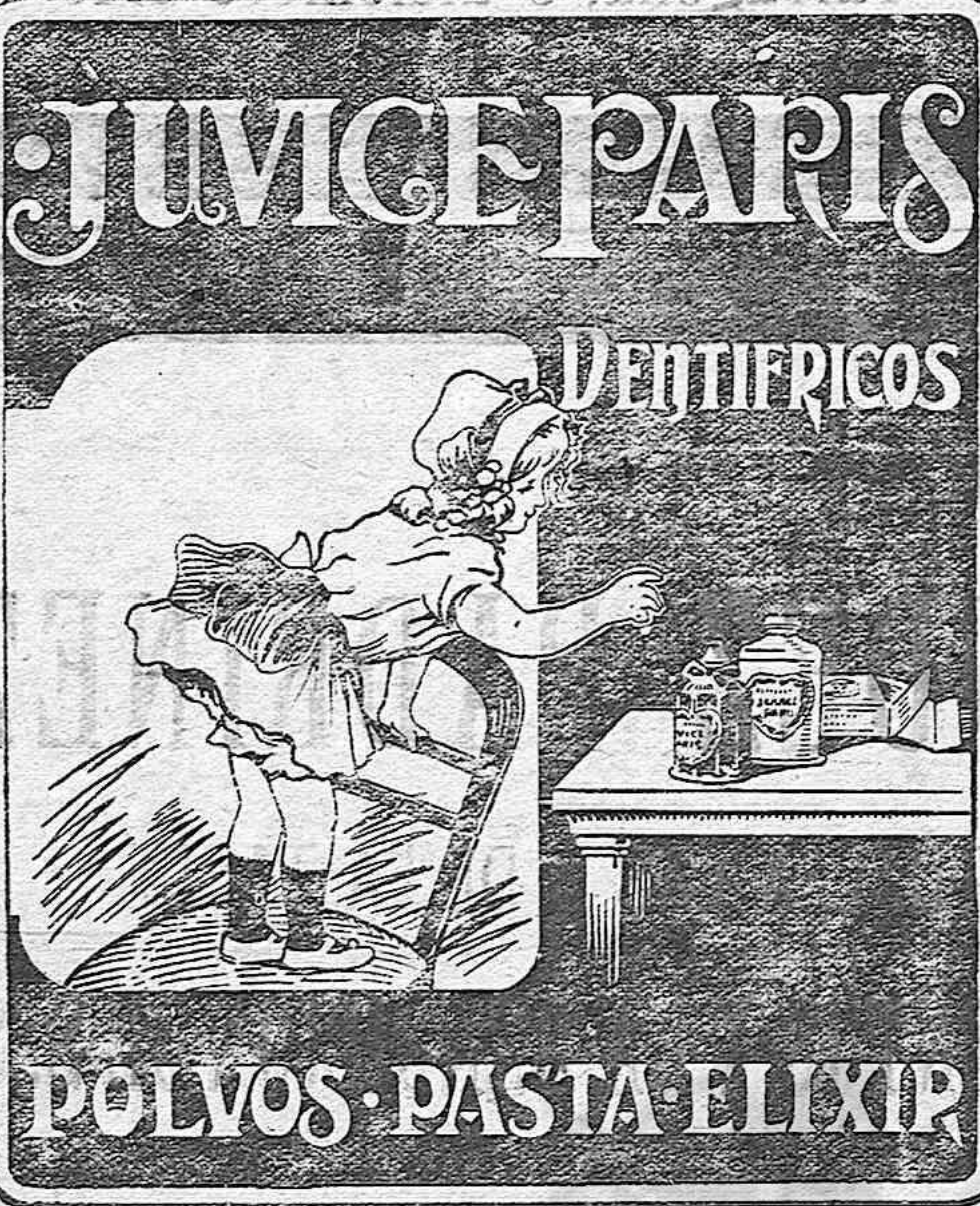
COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolpear a los niños y evitarles las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bébé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección «rescaladura» y aspereza de la piel.

DEPOSITO EN TARRAGONA Drogueria de José Antonio Sans - Bailén, Misericordia

Reemplazo de 1916

Se verifican substitutiones del servicio de Africa a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo 1916, contratación antes del sorteo. Precios y condiciones dirigirse a D. Manuel Castanera, Barquillo, n.º 20 MADRID; y a los representantes D. Buenaventura Alfonso, Conde de Rius, 9, en TARRAGONA, y D. Ramón Vera Gil, plaza Alfonso XII en TORTOSA



Cor-Pik Callicida Modelo



a Cor-Pik no hay callo que le resista

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, los ojos de gallo y las más rebeldes durezas Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Depósito en Tarragona: Drogueria de José A. Sans. Bailén Misericordia, 2

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

EN

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

PRECIO Fijo CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



PRECIO Fijo